

ACTA N° 58 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA SE LIQUIDA EL ACTA No 025 DE 2024 EN EL CUAL SE DECRETA EL GASTO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, CONVOCATORIA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIONES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN LA REGIÓN CENTRO ORIENTE DE LA ACTIVIDAD A1-E03 EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA Y SANTANDER- BPIN 2022000100158” PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.”

LA REPRESENTANTE LEGAL DE UP HOLDING S.A.S,

MARISOL CARANTÓN AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía N.º 24.331.704, expedida en Manizales, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, las conferidas por el Parágrafo 2º del artículo 20 del Decreto 625 del 26 de abril de 2022, y

CONSIDERACIONES

1. Mediante el artículo primero del Acto administrativo N° 025 DE 2024 SE DECRETO EL GASTO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, CONVOCATORIA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIONES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN LA REGIÓN CENTRO ORIENTE DE LA ACTIVIDAD A1-E03 EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA Y SANTANDER- BPIN 2022000100158” PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.
2. Mediante acto administrativo en la **CLAUSULA SEGUNDA** , se Ordenó el gasto con cargo a los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, aprobado para el proyecto de inversión denominado **“DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA Y SANTANDER”** BPIN



2022000100158, para el pago directo a entidades ejecutoras”, para ser ejecutado directamente por la entidad ejecutora, de acuerdo con el artículo 12.1.1.3.18 del Decreto 1821 de 2020 adicionado por el Decreto 625 de 2022,.

3. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

PLIEGO DE CONDICIONES

 **OBJETO:** CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, CONVOCATORIA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIONES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN LA REGIÓN CENTRO ORIENTE DE LA ACTIVIDAD A1-E03 EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA Y SANTANDER- BPIN 2022000100158”

PLAZO DE EJECUCIÓN

DURACIÓN:	3 MESES Y 22 DIAS
FECHA DE INICIO:	10 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2024
PRORROGA 1	30 DIAS CALENDARIO
NUEVA FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2024.

PRESUPUESTO: \$ 2.237.743.377

RUBRO PROYECTO	VALOR
03. CAPACITACIÓN Y EVENTOS (FORMACIÓN)	\$1.831.063.377
03. CAPACITACIÓN Y EVENTOS (TALLER)	\$343.200.000
03. CAPACITACIÓN Y EVENTOS (GUÍA SENDERO DE INNOVACIÓN)	\$51.480.000
06. PROTECCIÓN DE CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN (DIVULGACIÓN Y CONVOCATORIA) –	\$10.000.000
06. PROTECCIÓN DE CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN (8 PENDONES) ACTIVIDAD E1-A03 -	\$2.000.000
TOTAL	\$ 2.237.743.377



ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA	CUMPLE O NO CUMPLE	ENLACE DE DRIVE
E1-A03	Formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios colaboradores y profesionales en la región Centro Oriente.	Los territorios de Boyacá, Santander, Cundinamarca y Bogotá. Al finalizar se tendrá como resultado el diplomado y temáticas taller de biodiversidad y bioeconomía. 429 personas formadas en innovación empresarial de las cuales 232 serán empresas de los sectores priorizados de estos. 104 colaboradores y 93 serán facilitadores.	CUMPLE	https://drive.google.com/drive/folders/1Dkd_6i7RON1S2_GR95pHxmhWe0F1xkyP?usp=drive_link
E1-A03	Talleres de bioeconomía y biodiversidad		CUMPLE	https://drive.google.com/drive/folders/1rq_mwTRPft2WYTTYjo68PluoRX1vTeN?usp=drive_link
E1-A03	Guía de Sendero de Innovación empresarial para Facilitadores y empresarios - Plataforma de formación y web con contenidos		CUMPLE	https://drive.google.com/drive/folders/1LWRnAaC TRI0kSdK6jswky73_gQ2G6nW0?usp=drive_link
E1-A03	Divulgación y convocatoria a la población objetivo. Transversal a todo el proyecto – Servicios de impresión		CUMPLE	https://drive.google.com/drive/folders/1t2I9HiBQvEXk2UbjLBVL8Td9KSo49GfV?usp=drive_link
E1-A03	8 pendones para la publicidad del proyecto. Contribución transversal al proyecto	8 pendones	CUMPLE	https://drive.google.com/drive/folders/1RPS2O0FGtz_WlqI29gqkc_ZmpHcUeF3S?usp=drive_link

 **SOPORTES O ENTREGABLES:** Informe técnico final de la actividad donde se presente los siguientes soportes:

El proponente deberá aportar como evidencias y/o entregables un informe final digital en el siguiente enlace https://drive.google.com/drive/folders/1RfubhjSexUtdlexnpTvF68MWn5UahT15?usp=drive_link . Este debe tener el aprobado y entregar 1 versión impresa debidamente foliada después del visto bueno del supervisor.

INFORME DE RESULTADOS POR DEPARTAMENTO EN UN SOLO DOCUMENTO	Estrategia y plan de comunicación ejecutado durante el diplomado, con su respectivo soporte.
	Transferencia de la metodología al equipo de formadores
	Listados de asistencia claros, legibles, sin enmendaduras y tachones. (Con número de cédula, NIT, teléfono, departamento, municipio) del 100% de participantes del diplomado
	Base de datos digitalizada de los participantes inscritos, matriculados y graduados del diplomado.
	Registro fotográfico de cada una de las sesiones del diplomado según especificaciones entregadas por el Proyecto (Carpeta por cada municipio), estas deben venir con información en el pie de foto, incluye fecha, municipio, departamento y tipo de evento. Mínimo 10 fotografías por cada sesión del diplomado en cada municipio. Se recomienda que los pendones tengan el nombre del departamento.



	Evidencias del soporte logístico (Descripción y registro fotográfico nombrado de acuerdo a especificaciones por parte del supervisor y categorizado por municipio).
	Hojas de vida de los perfiles que se proponen en esta actividad. Se deben presentar las hojas de vida por cada uno de los perfiles requeridos.
	Resultados del diagnóstico de línea base y el diagnóstico final
	Certificaciones de participación
	Perfiles de proyectos diseñados
	Soporte entrega de cartilla sendero de innovación
	Soportes de la transferencia metodológica.
	Soportes, anexos de la inscripción de facilitadores y entidades.
	Base de datos digitalizada de los participantes inscritos y matriculados al diplomado.

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		https://drive.google.com/drive/folders/1SFeMfTuqWPBI2WmdU2snbsJK2Hj7e-On?usp=drive_link

METODOLOGÍA: FASE 2 _ FORMACIÓN EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL:

El desarrollo metodológico de la actividad contempla:

CRITERIO ASOCIADO	DESCRIPCIÓN
Objetivo General	Generar habilidades y competencias a empresas como entrenamiento especializado en gestión de la innovación logrando transformar en una mentalidad de innovación a través del diseño de una estrategia y portafolio de innovación, desde la idea hasta el prototipo, su validación y el planteamiento de un perfil de proyecto para su financiación.
Población objetivo	Dentro de la fase 2 del proyecto Moving for Innovation la formación está dirigida a el sector productivo para los sectores de turismo, economía naranja, servicios y agroindustrial, estos deben ser empresas, asociaciones, organizaciones, entidades sin ánimo de lucro, consejos comunitarios, resguardos indígenas y personas asociado a estas entidades como facilitadores y colaboradores.
Meta	429 personas formadas en innovación empresarial de las cuales mínimo 232



	serán empresas de los sectores priorizados de estos, 104 colaboradores y mínimo 93 serán facilitadores.
Perfiles	Perfil Entidades (colaboradores) y Perfil Facilitadores
Duración de la actividad	3 MESES Y 22 DIAS Nota: de acuerdo con el GANTT del proyecto Moving for Innovation el proceso de formación se deberá desarrollar entre abril y julio de 2024.
Intensidad horaria de cada evento	Programa de formación en innovación empresarial 120 Horas y 12 horas del taller temáticas taller de biodiversidad y bioeconomía. Ver temáticas a impartir donde se desagrega intensidad horaria por módulos en la presente metodología.
Lugar de ejecución de la actividad:	Los territorios de Bogotá, Boyacá, Santander y Cundinamarca de la Región Centro Oriente. Nota: Esta actividad no podrá beneficiar a perfiles que realicen su actividad económica fuera de los territorios anteriormente mencionados. Nota: El número de participantes en los departamentos podrá variar teniendo en cuenta los resultados de la convocatoria, ya que se abrirán cursos con mínimo 40 personas inscritas y que cumplan los requisitos para la formación.
Metodología	El portafolio de innovación en cada una de las empresas participantes en el proceso de formación estará sujeta a una base conceptual unificada sobre lo que significa innovar sistemáticamente, como actividad previa al inicio del diplomado se realizará con los participantes la matriz de autodiagnóstico para contar con una línea base del estado de las empresas. Con dicho autodiagnóstico las empresas podrán conocer el estado actual de la Innovación al interior de su organización y con base en esto, le arroja una hoja de ruta como guía para gestionar y potencializar los aspectos por mejorar la organización en temas de innovación. Ficha de autodiagnóstico: se diseña una ficha de autodiagnóstico tomada con referente en pactos por la innovación, con el modelo general de innovación organizacional. El cuestionario consta de 51 preguntas que se desarrollan en 4 componentes denominados creación, cultura, gestión y observación, los cuales dan una línea base de las unidades productivas en innovación y logra reflejar cual es la ruta de mejora que se puede realizar para lograr fomentar la generación de capacidades en innovación empresarial y fortalecer los procesos de innovación. El diligenciamiento de esta ficha se realizará de la siguiente manera: 1. Acompañamiento: Se realizará un acompañamiento por parte de un integrante del proyecto al empresario que diligenciará el diagnóstico para poder guiar y explicar las preguntas, con el fin de asegurar que las respuestas que se tengan dentro de este formulario son lo más



acercados a la realidad.

2. **Espacio virtual:** Se abre un espacio virtual para diligenciar el formulario, para el caso de empresarios que no cuenten con acceso a internet, se diligenciará en físico para posteriormente un asesor técnico en innovación realice el registro de manera virtual.
3. **Análisis de información:** Antes de iniciar el proceso de formación los asesores técnicos en innovación deben socializar los resultados a los operadores que realizarán el programa en innovación empresarial, con el fin de enfocar la formación en actividades prácticas que logren contribuir a las necesidades reales de las unidades productivas.

NOTA: El autodiagnóstico inicial es una entrada para el proceso de formación, estará a cargo del proyecto; el componente deberá solicitar estos resultados dado que será al final de la formación parte del análisis que deberá contener el informe final

Esta metodología está basada en el modelo constructivista de aprendizaje (aprender haciendo), donde cada participante hace su propio proceso de mejora, según las debilidades identificadas, los conocimientos transmitidos por el capacitador individual y grupalmente, y la apropiación para el mejoramiento de su desempeño.

El concepto constructivista garantiza la participación de los asistentes en cada uno de los temas para la formación de las competencias, con énfasis en talleres prácticos, realización de valoraciones de desempeño, producto, conocimiento. El programa se desarrollará mediante sesiones presenciales y virtuales de una manera teórico – práctica acorde con el grupo focal que se está orientado. Se realizará un autodiagnóstico de línea base y uno al final para validar la mejora de los participantes.

GENERALIDADES

Beneficiarios empresa	Participarán 429 personas de las cuales mínimo 232 serán empresas de los sectores priorizados de estos, 104 colaboradores y mínimo 93 serán facilitadores. vinculados a los sectores priorizados con habilidades para innovar.				
Duración	120 horas	Horas presenciales	72 horas	Horas de trabajo autónomo	48 horas



Perfil de los Beneficiarios	Personas vinculadas a las empresas: Las personas designadas por cada una de las empresas participantes del proceso, que tengan un rol y perfil coherente dirigido hacia la innovación o desarrollo de nuevos servicios. Facilitadores: Técnico, Tecnólogo, Profesional Universitario, Magister y/o PHD vinculado a una organización vinculada al sector a intervenir y ocupando algún cargo en ella o cuente con experiencia en asesoría empresarial y/ docencia en temas afines al turismo. Vinculados a grupos de investigación asociados a la temática de innovación o desarrollo empresarial en los Departamentos de la Región Centro Oriente.		
Modalidad	Presencial/ trabajo autónomo		
Metodología	Teórico/práctico		
Entregable	429 personas formadas de las cuales mínimo 232 serán empresas de los sectores priorizados de estos, 104 colaboradores y mínimo 93 serán facilitadores 232 perfiles de proyectos de innovación		
*Se asignarán grupos de formación por mínimo de 40 personas que estén inscritas y cumplan todos los requisitos de los términos de referencia. NOTA: Los grupos de formación se organizarán de acuerdo con la demanda que presente cada territorio, sin embargo, se presenta la siguiente propuesta inicial: Bogotá 2 ó 3 grupos de formación, Cundinamarca 2 grupos de formación, Boyacá 2 ó 3 grupos de formación y Santander 2 ó 3 grupos de formación. Se deberá organizar horarios en los que se pueda tener la mayor participación de los empresarios, organizándose grupos en fin de semana en horarios am y pm. y entre semana horario pm. En todo caso estos grupos y horarios se definirán con el proyecto una vez se tengan los grupos conformados por cada uno de los territorios.			
Proceso de formación			
Programa de formación en innovación empresarial			
TEMÁTICAS PARA IMPARTIR EN LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN: SENDERO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL			
MÓDULO	TEMAS	HORAS PRESENCIAL	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
Módulo I: Me observo “Innovación como catalizador de	Objetivo: Apropiar a los asistentes del concepto de innovación, sus tipos, ventajas y diferencias, en compañía de	12	0



	procesos empresariales"	las definiciones de ventaja competitiva sostenible y propiedad intelectual. 1. Introducción al curso a. Presentación de material b. Dinámica c. Objetivos 2. Charla motivacional 3. ADN Innovador 4. Creatividad 5. Introducción a la Innovación 6. Recomendaciones Módulo (a lo largo del manual) 7. Bibliografía Herramientas: - Ejercicio Persona - Autodiagnóstico - Sendero - Taller Aeroplanos - Matriz de Misión – Visión - Pitch inicial		
	Módulo II: El proceso de ideación	Objetivo: Acercar a los participantes a la realidad actual y a reconocer el entorno como un escenario clave para el desarrollo de ideas innovadoras 1. Tendencias regionales, nacionales e internacionales (sectores). 2. Tercera y cuarta Revolución Industrial. 3. Ciudades Inteligentes. 4. "Momentum tecnológico" 5. Matriz DOFA 6. Retroalimentación Módulo (a lo largo del manual) 7. Bibliografía Herramientas: - Ejercicio de identificación de tendencias (Nethunter) - Taller "Escáner empresarial" - Brainstorming - Panorama del cambio - Selección de conceptos a trabajar	12	10
	Módulo III: Metodologías ágiles para definición de proyectos	Objetivo: Entender el concepto de "generación de valor" a partir del diseño centrado en el cliente, aplicando metodologías para desarrollar productos mínimos viables innovadores en el mercado 1. Metodologías ágiles 1.1 Lean Start Up 1.2 DesignThinking 1.3 Jobs to be Done 2. Workshop - Aceleración del Proyecto: producto o servicio	24	12



		2.1 Identificación del problema o necesidad 2.2 Arquetipo: Identificación del cliente 2.3 Propuesta de Valor 2.3.1 Identificación de requerimientos del mercado 2.3.2 Definición de atributos a atender 2.3.3 Planteamiento de conceptos 2.3.4 Identificación de brechas en proceso 2.3.5 Selección de brechas estratégicas 2.3.6 Identificación de soluciones 2.3.7 Selección de solución a trabajar 2.4 Prototipo rápido 2.5 PMV (producto mínimo viable) Herramientas: - Workshop: Aceleración del producto o servicio - Identificación del problema o necesidad - Arquetipo - Árbol de problemas - Ejercicio de ideación - Desarrollo de portafolio de proyectos		
	Módulo IV: Formulo proyectos Modelos de negocio e Iniciación en Proyectos	Objetivo: Desarrollar en los participantes las habilidades que apoyen la gestión estratégica de la organización, de manera que cuenten con las competencias clave que se requiere para enfrentar el entorno competitivo actual, liderar exitosamente la innovación, optimizar los recursos y capacidades, crear conocimiento y asegurar la sustentabilidad de la organización y generación de valor por medio de la estructuración de proyectos eficientes, basados en modelos de negocios diferenciales. 1. El modelo de negocio: concepto central de la planeación 1.1 La innovación como insumo para el desarrollo de modelos de negocio 1.2 Articulación con el entorno 2. El modelo de negocio del nuevo producto 2.1 Modelo de Negocio (Canvas) 3. Teoría de Proyectos 3.1 ¿Qué es un proyecto? 3.2 Características de un proyecto y sus riesgos 3.3 ¿Qué es la prospectiva y cómo utilizarla? 3.4 Objetivos y resultados esperados	12	11



		Herramientas: - Modelo de negocio - Teoría de proyectos - Priorización de proyectos estratégicos		
Módulo V: El Proyecto y el seguimiento "El proceso de innovación y la consolidación del sendero"		Objetivo: Consolidar la formulación de proyecto de innovación por medio de la organización de objetivos, acciones y recursos que permiten el desarrollo y la ejecución de las nuevas ideas (productos o servicios) analizadas en los módulos anteriores, en tiempos establecidos Temas propuestos A. Validación e interrelación de tendencias de mercado como ejemplo Bioeconomía, Industria 4.0 y vinculación con la industria TIC B. Validación de iniciativas o perfiles en grupo C. Diligenciar ficha de proyectos D. Matriz de riesgos E. Matriz Financiera F. Pitch Final Herramientas: - Ficha de perfil de proyecto - Pitch	12	15
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE				
DESCRIPCIÓN				MOMENTO
1. Participación en el proceso (tanto presencial como trabajo autónomo) A través del control de asistencia a las sesiones presenciales y virtuales.				Durante todo el proceso
2. Asistencia mínima del 80% a las sesiones presenciales y presentar el perfil de proyecto para evidenciar el trabajo autónomo				Durante todo el proceso
3. Diligenciamiento de herramientas. A través del seguimiento y acompañamiento permanente que se hace desde el equipo coordinador hacia el equipo empresario – facilitador.				Durante todo el proceso
4. Identificación de posibles innovaciones dentro de las empresas participantes				Desde el inicio del proceso formativo hasta finalización de este



	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="467 287 1258 394">5. Identificación de rutas de innovación dentro de las empresas participantes</td><td data-bbox="1258 287 1421 394">Durante todo el proceso</td></tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="467 394 1421 478">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</td></tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="467 478 1421 1245"> Maneja conceptos claves de innovación y sus diferentes expresiones. ❖ Maneja el concepto de “momentum tecnológico” como elemento impulsor de la innovación. ❖ Entiende el concepto de Pensamiento sistémico y su aplicación en procesos de innovación. ❖ Conoce el concepto “generación de valor” y sus diferentes expresiones en una organización. ❖ Entiende el mercado como jalonador de la innovación. ❖ Relaciona conceptos de ideación, investigación e innovación. ❖ Conocimiento de estructura de las organizaciones. ❖ Plantea relaciones conceptuales entre modelos de negocio y actividades de innovación. ❖ Maneja metodologías de acopio y organización de información primaria y secundaria que apoye la toma de decisiones. ❖ Reconoce metodologías para el análisis de información del entorno sectorial, especialmente en cuanto a tendencias. ❖ Reconoce metodologías para desarrollar innovaciones orientadas al mercado. ❖ Reconoce metodologías de análisis interno de la empresa, especialmente en cuanto a productividad. ❖ Aplica herramientas para medir la generación de valor, desde lo económico, de una organización. </td></tr> <tr> <td data-bbox="467 1245 1258 1329">Kit de innovación compuesto por una cartilla denominada sendero de innovación</td><td data-bbox="1258 1245 1421 1329">1 (para cada participante)</td></tr> <tr> <td data-bbox="467 1329 1258 1413">Memorias digitales colgadas en una plataforma virtual habilitada para todos los participantes durante el tiempo de duración del proceso.</td><td data-bbox="1258 1329 1421 1413">1 plataforma LMS</td></tr> <tr> <td data-bbox="467 1413 1258 1497">Herramientas de innovación socializadas y entregadas en medio digital para ser desarrolladas por los participantes durante el proceso.</td><td data-bbox="1258 1413 1421 1497">12</td></tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="467 1497 1421 1799"> Como parte del entrenamiento en innovación empresarial, se realizará un taller el cual se busca la apropiación en las entidades del departamento temas de innovación, en torno a la biodiversidad y la bioeconomía, desarrollando una estrategia de aproximación a empresarios de la región buscando atraerlos, cautivarlos y motivarlos en la participación de los programas especializado para la innovación. Biodiversidad: Es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, </td></tr> </table>	5. Identificación de rutas de innovación dentro de las empresas participantes	Durante todo el proceso	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Maneja conceptos claves de innovación y sus diferentes expresiones. ❖ Maneja el concepto de “momentum tecnológico” como elemento impulsor de la innovación. ❖ Entiende el concepto de Pensamiento sistémico y su aplicación en procesos de innovación. ❖ Conoce el concepto “generación de valor” y sus diferentes expresiones en una organización. ❖ Entiende el mercado como jalonador de la innovación. ❖ Relaciona conceptos de ideación, investigación e innovación. ❖ Conocimiento de estructura de las organizaciones. ❖ Plantea relaciones conceptuales entre modelos de negocio y actividades de innovación. ❖ Maneja metodologías de acopio y organización de información primaria y secundaria que apoye la toma de decisiones. ❖ Reconoce metodologías para el análisis de información del entorno sectorial, especialmente en cuanto a tendencias. ❖ Reconoce metodologías para desarrollar innovaciones orientadas al mercado. ❖ Reconoce metodologías de análisis interno de la empresa, especialmente en cuanto a productividad. ❖ Aplica herramientas para medir la generación de valor, desde lo económico, de una organización.		Kit de innovación compuesto por una cartilla denominada sendero de innovación	1 (para cada participante)	Memorias digitales colgadas en una plataforma virtual habilitada para todos los participantes durante el tiempo de duración del proceso.	1 plataforma LMS	Herramientas de innovación socializadas y entregadas en medio digital para ser desarrolladas por los participantes durante el proceso.	12	Como parte del entrenamiento en innovación empresarial, se realizará un taller el cual se busca la apropiación en las entidades del departamento temas de innovación, en torno a la biodiversidad y la bioeconomía, desarrollando una estrategia de aproximación a empresarios de la región buscando atraerlos, cautivarlos y motivarlos en la participación de los programas especializado para la innovación. Biodiversidad: Es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente,	
5. Identificación de rutas de innovación dentro de las empresas participantes	Durante todo el proceso														
CRITERIOS DE EVALUACIÓN															
Maneja conceptos claves de innovación y sus diferentes expresiones. ❖ Maneja el concepto de “momentum tecnológico” como elemento impulsor de la innovación. ❖ Entiende el concepto de Pensamiento sistémico y su aplicación en procesos de innovación. ❖ Conoce el concepto “generación de valor” y sus diferentes expresiones en una organización. ❖ Entiende el mercado como jalonador de la innovación. ❖ Relaciona conceptos de ideación, investigación e innovación. ❖ Conocimiento de estructura de las organizaciones. ❖ Plantea relaciones conceptuales entre modelos de negocio y actividades de innovación. ❖ Maneja metodologías de acopio y organización de información primaria y secundaria que apoye la toma de decisiones. ❖ Reconoce metodologías para el análisis de información del entorno sectorial, especialmente en cuanto a tendencias. ❖ Reconoce metodologías para desarrollar innovaciones orientadas al mercado. ❖ Reconoce metodologías de análisis interno de la empresa, especialmente en cuanto a productividad. ❖ Aplica herramientas para medir la generación de valor, desde lo económico, de una organización.															
Kit de innovación compuesto por una cartilla denominada sendero de innovación	1 (para cada participante)														
Memorias digitales colgadas en una plataforma virtual habilitada para todos los participantes durante el tiempo de duración del proceso.	1 plataforma LMS														
Herramientas de innovación socializadas y entregadas en medio digital para ser desarrolladas por los participantes durante el proceso.	12														
Como parte del entrenamiento en innovación empresarial, se realizará un taller el cual se busca la apropiación en las entidades del departamento temas de innovación, en torno a la biodiversidad y la bioeconomía, desarrollando una estrategia de aproximación a empresarios de la región buscando atraerlos, cautivarlos y motivarlos en la participación de los programas especializado para la innovación. Biodiversidad: Es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente,															



incluidos, los ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

El beneficio de la Biodiversidad radica en proveer alimentos, materias primas/recursos, energía y medicamentos, además de garantizar servicios de los cuales no se puede prescindir, tales como, la regulación de la calidad del aire, del clima, el agua pura, desastres naturales, entre otros.

Bioeconomía como tendencia y nueva perspectiva económica

Bioeconomía: Es la producción, utilización y conservación de recursos biológicos, los cuales incluyen conocimientos de ciencia, tecnología e innovación, para proporcionar productos, información, procesos y servicios en todos los sectores económicos, con el fin de avanzar hacia una economía sostenible.

- ❖ Producción de biomasa y su posterior transformación en productos útiles. Los elementos clave de la bioeconomía, según el Consejo Alemán de Biotecnología (GBC) determinan en primera instancia: La conservación de los recursos biológicos, su uso directo y transformación sostenible en el marco de procesos productivos. En segunda instancia, la utilización del conocimiento de los recursos, procesos y principios biológicos; y finalmente la aplicación de tecnologías al conocimiento, la transformación y emulación de recursos, procesos y principios biológicos.
- ❖ En Colombia se cuenta con un proyecto llamado “Colombia BIO”, liderado por Colciencias, que apunta a construir una bioeconomía para 2025 contando con la fortaleza de ser el segundo país más biodiverso del mundo. Se respalda, también, de programas relacionados con el crecimiento y los mercados verdes.

GENERALIDADES					
Beneficiarios empresa	Participaran (429) personas del sector productivo				
Duración	12 horas	Horas presenciales	6 horas	Horas de trabajo autónomo	6 horas
Perfil de los Beneficiarios	Personas vinculadas a las empresas: Las personas designadas por cada una de las empresas participantes del proceso, que tengan un rol y perfil coherente dirigido hacia la innovación o desarrollo de nuevos servicios.				

Programa del taller



TEMÁTICAS TALLER DE BIODIVERSIDAD Y BIOECONOMÍA			
MÓDULO	TEMAS	HORAS PRESENCIAL	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
Módulo I: Reconocimiento de la biodiversidad y Bioeconomía	- ¿Qué es Bioeconomía? - Dimensiones de la Bioeconomía - Modelos de gestión de la biodiversidad: Preservación, conservación, restauración, transformación y construcción.	3	0
Módulo II: La biodiversidad como eje estratégico y de innovación	- Mejoramiento continuo hacia la sostenibilidad (Competitividad). - Ciencia y Tecnología para el desarrollo (patentes, nuevas tecnologías, insumos, etc.)	3	0
Módulo III: Biodiversidad como generador de valor y no gasto	- Economía circular. - Buenas prácticas sostenibles. - Nuevos modelos de negocio y/o de ingreso.	0	3
Módulo IV: Tendencias y herramientas de la bioeconomía.	- Herramientas y tendencias del mercado en la bioeconomía. - La bioeconomía como herramienta de la economía circular: tendencias en investigación.	0	3

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACION
X		https://drive.google.com/drive/folders/1SFeMfTuqWPBI2WmdU2snbsJK2Hj7e-On?usp=drive_link



LOGÍSTICA REQUERIDA

El proveedor deberá garantizar espacio y logística requerida para llevar a cabo la formación, capacitación, convocatoria y logística para la realización y desarrollo del programa de formación de innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios colaboradores y profesionales en la región Centro Oriente de la actividad A1-E03. De igual manera facilitar las condiciones técnicas, suministros, elementos y materiales que se requieran para el desarrollo de los eventos:

AUDITORIO	DESCRIPCIÓN
Auditorio para desarrollo de la formación del diplomado que cuente con video Beam, señalador y Computador y requerimiento de espacios físicos.	Alquiler: Espacio con capacidad mínima de 50 para cada sesión de formación al diplomado, con sistema de audio, sillas y mesas para el total de los participantes. Este espacio deberá contar con: ❖ Energía eléctrica ❖ Bolsas y bote de basura ❖ Baños limpios y equipados (Papel, toalla de manos y jabón) ❖ Garantizar servicio de agua. ❖ Estación de café, aromática y agua potable. ❖ Tablero, marcadores, borrador. ❖ Con buena ventilación natural o mecánica que por condiciones ambientales se requiera ❖ Lugares visibles y demarcadas
Mesa de recibo y listado de asistencia	Tomar lista de asistencia a los participantes, la toma de información debe estar de manera clara, sin tachones, legible y veraz. Asistencia Física y Digital. (Garantizar el correcto desarrollo de la actividad de toma de asistencia, mediante la toma de información de manera clara, veraz, que le permita tabularla y entrenar a una persona para la mesa de recibo para el registro de cada una de las personas asistentes a la formación. Además, que se identifique la orientación sexual debidamente en la lista de asistencia)



Sonido y micrófonos inalámbricos	Garantizar que el equipo de sonido para los espacios donde se desarrollarán las sesiones del diplomado sea de buena calidad y alcance total al auditorio.
----------------------------------	---

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		https://drive.google.com/drive/folders/1XRDEQfQtABEERVmmSiP2h2kSmjk8A-jx?usp=drive_link

 SUMINISTROS, MATERIALES E INSUMOS:

SUMINISTROS, ELEMENTOS Y MATERIALES	DESCRIPCIÓN
Refrigerios	Refrigerio básico (Un alimento y una bebida) para todos los participantes inscritos al diplomado, mínimo 1 refrigerio por 4 horas de formación, que cumplan registro Invima o certificados por la secretaría de salud del municipio o Departamento. Garantizar alimentos de gran calidad, en espacios adecuados y elementos de aseo necesarios (bolsas de basura, servilletas, etc)
Alquiler de transporte aéreo y terrestre	Trayectos ida y regreso de expertos, capacitadores y equipo para la formación de acuerdo con los requerimientos del contrato.
Material de los eventos	Material operativo y de gestión para el desarrollo de las sesiones del diplomado tales como; formatos, listados de asistencia, lapiceros, carnets, carpetas o tablas de soporte, marcadores entre otros de necesidad. Entregar material a cada participante, según la metodología que se proponga.
Pendones publicitarios para eventos – Servicio de impresión	8 pendones publicitarios tipo Araña Tamaño 1,25 X 0,90 (incluye transporte) Cada evento en municipio debe contar con dos pendones que tenga el departamento al que pertenece,



Entregar las guías sendero de innovación	Entregar las guías sendero de innovación a los beneficiarios, comprobando su entrega a través de una lista o acta de entrega
Camisas bordadas tipo polo para cada integrante del equipo de trabajo.	Dotar de camisetas a todo el equipo requerido, marcadas con la imagen del proyecto, la imagen deberá ser suministrada por el proyecto.
Entregable de trabajo autónomo	Velar por la realización del trabajo autónomo y recolectar los entregables y su evidencia de cada uno de los participantes.
Evento de clausura del proceso de formación.	Realizar un evento de clausura del proceso de formación en innovación empresarial. Se le otorgará la certificación a aquellos participantes que tengan como mínimo una participación presencial del 80% de las horas programadas.

Nota. El Contratista deberá garantizar los espacios de formación con la calidad requerida y que cumplan con el 100% de los requisitos que se mencionan anteriormente y lo verificará en campo la supervisión del contrato.

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACION
X		https://drive.google.com/drive/folders/1vIUe9We2ZZ2f7NS1DELVMwUAc3DW7l?usp=drive_link

TALENTO HUMANO

El contratista deberá cumplir como mínimo con el siguiente talento humano para el desarrollo de la actividad A03 y se deberá allegar con la propuesta del oferente:

CARGO	PERFIL	FUNCIONES PRINCIPALES	No. DE PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS	COLABORADOR
PERFIL FORMADOR	Formación en áreas de conocimiento como	Experiencia requerida: Mínimo 5 años en la	04	Santiago Adolfo Bernal Soto



	economía, administración, contaduría, ingenierías o a fines y que cuente como mínimo con especialización (Pregrado/Posgrado: Especialización).	participación de proyectos, consultorías, asesorías y/o participación en procesos de innovación con capacidad para transferir conocimiento de manera dinámica y que fomente la motivación al público objetivo hacia el propósito del proyecto.		Laura Piedad Moreno Rojas Alejandro Acosta Gámez Marco Antonio Agudelo Aristizabal
PERFIL COORDINADO REGIONAL	Profesional en áreas administrativas y/o ingenierías relacionadas con innovación	Experiencia requerida: Mínimo dos (2) años de experiencia demostrada en formación, entrenamiento, consultoría y/o asesoría empresarial en innovación y/o experiencia en acompañando de procesos de prototipado, procesos productivos.	01	Dayana Agamez Márquez
COORDINADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TALENTO HUMANO BASE O TRANSVERSAL Profesional en cualquier área del conocimiento con excelente relacionamiento, manejo de peticiones, quejas y reclamos, enfocado en atención al usuario. a) Orientar al beneficiario y/o usuario en sus inquietudes referentes a la convocatoria y del diplomado. Brindar soporte al usuario respecto a dudas que se tenga sobre la ejecución del proyecto. c) Consolidar la evaluación de los docentes y el contenido y realizar seguimiento de las	Experiencia de 1 año en el acompañamiento y gestión de mesa de ayuda a los usuarios o servicio al cliente o ventas, Y/o servicios logísticos	01	Santiago Romero



	actividades d) Consolidar estadísticas y validar listados de asistencia de cada grupo de manera semanal e) consolidar seguimiento de cada beneficiario con listados de asistencia coordinados con el apoyo logístico			
APOYO LÓGISTICO GRUPOS	DE Mínimo Bachiller con excelente relacionamiento, manejo de peticiones, quejas y reclamos, enfocado en atención al usuario. a) Orientar al participante usuario en sus inquietudes referentes al diplomado, fechas, salones, logística. b) Brindar soporte al usuario respecto a dudas que se tenga sobre la ejecución del diplomado c) Tomar las evidencias de la realización de actividades como listado de asistencia, fotografías de los eventos, checklist previo a los eventos, formato firmado con entrega de cartillas, coordinar los docentes y refrigerios o almuerzos d) Realizar la evaluación de los docentes y el contenido y realizar seguimiento de las actividades d) Entregar los listados originales de asistencia de cada grupo de manera semanal inmediata al coordinador logístico e) realizar el seguimiento de cada beneficiario en asistencia y logística para	Experiencia de 1 año en el acompañamiento y gestión de mesa de ayuda a los usuarios y/o servicio al cliente o ventas y/o apoyo logístico	04	Laura Tatiana Buitrago David Alejandro Gallego Torres Andrés Sánchez Kimberlyn Paola Martínez



	participación, informar de manera inmediata al coordinador logístico cualquier eventualidad con los beneficiarios.			
--	--	--	--	--

VALIDACIONES DE HOJA DE VIDA

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		https://drive.google.com/drive/folders/1QZTR02rO2M1fvIX0dnN-Lgf6w5XACkZA?usp=drive_link

DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN

Estrategia de difusión de la actividad para mantener informados a los participantes a cerca del cronograma de la formación, lugares de la formación, fechas y actividades relevantes durante el proceso de formación, así como mantener informada a la comunidad en general sobre la ejecución de esta actividad. Esta estrategia es solo para la actividad y se realiza por medios de comunicación autorizados por el proyecto.

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		https://drive.google.com/drive/folders/1t2l9HiBQvEXk2UbjLBVL8Td9KSo49GfV?usp=drive_link

GUÍAS Y METODOLOGÍA DE FORMACIÓN

Guía de Sendero de Innovación empresarial para Facilitadores y empresarios - Plataforma de formación y LMS con contenidos digitales E1A03- Formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios colaboradores y profesionales en el territorio de Bogotá D.C, Boyacá, Cundinamarca y Santander.

"Guía física y virtual del sendero de innovación que contiene lo siguiente:

- * Guía para formadores física y digital
- * Guía para empresarios física y digital
- * Presentación para facilitadores
- * Formatos de aplicación de metodologías



* Espacio de aprendizaje virtual"

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		Módulos metodología https://drive.google.com/drive/folders/1JfuxNzT0ja2olUpa2eIOXAsRylAyXKdH?usp=drive_link Transferencia metodológica https://drive.google.com/drive/folders/1p0HcWktR2o5r1upUh02jYnqAKtw5aMx?usp=drive_link Cartillas / guía de innovación https://drive.google.com/drive/folders/1dXjOnSGBDcy1-1UmzC4K7RvqlkgYICOJ?usp=drive_link

 **SOPORTES O ENTREGABLES:** Informe técnico final de la actividad donde se presente los siguientes soportes:

El proponente deberá aportar como evidencias y/o entregables un informe final digital en el siguiente enlace https://drive.google.com/drive/folders/1RfubhjSexUtdlexnpTvF68MWn5UahT15?usp=drive_link . Este debe tener el aprobado y entregar 1 versión impresa debidamente foliada después del visto bueno del supervisor.

INFORME DE RESULTADOS POR DEPARTAMENTO EN UN SOLO DOCUMENTO	Estrategia y plan de comunicación ejecutado durante el diplomado, con su respectivo soporte.
	Transferencia de la metodología al equipo de formadores
	Listados de asistencia claros, legibles, sin enmendaduras y tachones. (Con número de cédula, NIT, teléfono, departamento, municipio) del 100% de participantes del diplomado
	Base de datos digitalizada de los participantes inscritos, matriculados y graduados del diplomado.
	Registro fotográfico de cada una de las sesiones del diplomado según especificaciones entregadas por el Proyecto (Carpeta por cada municipio), estas deben venir con información en el pie de foto, incluye fecha, municipio, departamento y tipo de evento.
	Mínimo 10 fotografías por cada sesión del diplomado en cada municipio. Se recomienda que los pendones tengan el nombre del departamento.
	Evidencias del soporte logístico (Descripción y registro fotográfico nombrado de acuerdo a especificaciones por parte del supervisor y categorizado por municipio).
	Hojas de vida de los perfiles que se proponen en esta actividad. Se deben presentar las hojas de vida por cada uno de los perfiles requeridos.
	Resultados del diagnóstico de línea base y el diagnóstico final
	Certificaciones de participación
	Perfiles de proyectos diseñados
	Soporte entrega de cartilla sendero de innovación



	Soportes de la transferencia metodológica.
	Soportes, anexos de la inscripción de facilitadores y entidades.
	Base de datos digitalizada de los participantes inscritos y matriculados al diplomado.

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		https://drive.google.com/drive/folders/1SFeMfTuqWPBI2WmdU2snbsJK2Hj7e-On?usp=drive_link

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista además de las obligaciones inherentes a su naturaleza y las derivadas de las disposiciones legales sobre la materia debe cumplir las siguientes obligaciones:

1. Ejecutar el objeto del contrato en los términos y condiciones establecidos en el estudio previo y los términos establecidos en las invitaciones a presentar propuestas de los proveedores registrados en el banco de proveedores de UP HOLDING SAS en sus correspondientes anexos y en el futuro contrato.
2. Realizar la transferencia de la metodología al equipo de trabajo
3. Despliegue logístico y operativo para realizar las sesiones del diplomado.
4. Realizar la matrícula al diplomado de manera exitosa a personas del sector productivo los sectores de turismo, economía naranja, servicios y agroindustrial, estos deben ser empresas, asociaciones, organizaciones, entidades sin ánimo de lucro, consejos comunitarios, resguardos indígenas y personas asociado a estas entidades como facilitadores y colaboradores.
5. Certificar al menos 429 personas formadas en innovación empresarial de las cuales 232 serán empresas de los sectores priorizados y 104 colaboradores.
6. Certificar al menos a 93 personas en el rol de facilitadores en innovación empresarial.
7. Certificar a mínimo 232 empresarios como participantes en el taller de Bioeconomía y Biodiversidad
8. Desarrollar sesiones de diplomado de alta calidad donde se promueva el uso de la innovación al interior de sus organizaciones.
9. Seguir la estrategia de comunicación del proyecto para realizar la divulgación de las actividades realizadas en el marco del diplomado,
10. Suministrar Materiales operativos y de gestión necesarios para la ejecución del proyecto (impresiones de formatos para la presentación de informes de la actividad, esferos, carnet, carpetas, flyers con información relevante del proyecto como número de teléfono, página web a consultar, etc)
11. Realizar lecciones aprendidas por los 4 territorios para tener en cuenta las oportunidades de mejora de los siguientes.
12. Elaboración del Material y/o herramientas que se utilizarán para el desarrollo de las sesiones del diplomado programadas y material que se entregará a los asistentes de acuerdo con la imagen y requerimientos del proyecto Moving for Innovation.
13. Seleccionar al equipo de trabajo que participará en la ejecución del diplomado de acuerdo con los requerimientos del contrato y proyecto Moving for Innovation.



14. Digitalizar las bases de datos después de cada evento, realizar la aplicación de las encuestas de satisfacción y dar retroalimentación diaria a la supervisión.
15. Realizar las evaluaciones a los participantes, asegurando la veracidad de la información, se debe realizar evaluación de cada evento. Cada evento debe ser evaluado y se deben tabular las encuestas y asistencias a más tardar dos días hábiles posterior a la fecha del evento, si la calificación del formador es inferior a (4 puntos) u (80%), se debe reemplazar el formador por otra hoja de vida de las condiciones mínimas exigidas por los pliegos y este conferencista no se deberá volver a vincular a ningún otro evento. Pagar por su cuenta los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, pensión y ARL–, los aportes parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación– y subsidio familiar, a que hubiere lugar, de todos sus empleados, especialmente del personal dispuesto por la organización del contratista para el cumplimiento del contrato, de acuerdo con las disposiciones del Régimen laboral colombiano y presentar en su oportunidad la respectiva certificación de cumplimiento de estas obligaciones, expedida por el revisor fiscal o su representante legal, de conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
16. Asumir el pago de todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
17. Disponer y cumplir para el desarrollo de las actividades contractuales y de la logística requerida para la actividad E1-A03.
18. Responder ante terceros por los daños que ocasione y que provengan de causas que le sean imputables.
19. Velar por el cumplimiento y la calidad de los servicios contratados y responder por ellos, de conformidad con las disposiciones del numeral 4 del artículo 5 de la Ley 80 de 1993, independientemente de las garantías ofrecidas.
20. Informar por escrito al supervisor del contrato de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, así como de cualquier novedad o anomalía que se presente durante el desarrollo del contrato, a la mayor brevedad posible luego del conocimiento de la ocurrencia de la situación, a más tardar dentro de los tres días siguientes a los hechos.
21. Atender solicitudes formuladas por la supervisión, resolver inconvenientes y realizar las propuestas necesarias para la buena ejecución del contrato con plazo máximo de 2 días, posterior al acta de inicio.
22. Cumplir con todas las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de este contrato, que se requieran para el cabal, oportuno, eficiente y correcto cumplimiento del objeto.
23. Cumplir las condiciones técnicas, económicas y comerciales presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido.
24. Responder oportunamente, en un plazo que no supere 5 días, los requerimientos que durante el desarrollo del contrato formule la entidad contratante, a través de la Supervisión que ejerza la vigilancia y el control sobre la ejecución del contrato.
25. Mantener la confidencialidad de la información que obtenga, conozca o produzca con ocasión de la ejecución del contrato, salvo requerimiento expreso de la Autoridad competente.
26. Cumplir con la normatividad vigente aplicable para la ejecución del objeto del contrato. Obtener la autorización por parte de los participantes del tratamiento de datos y uso de imágenes y videos
27. Poner al servicio de la ejecución del Contrato, toda la capacidad administrativa, organizativa y operativa para el cumplimiento del objeto contractual.
28. Informar oportunamente al supervisor del contrato para que por su intermedio solicite prórroga o suspensión del contrato, si a ello hay lugar.
29. Suscribir el acta de iniciación, actas parciales, adiciones, prórrogas, otrosíes, final del contrato y el acta de liquidación del contrato, de forma conjunta con el supervisor del contrato. El acta de liquidación también será suscrita por el ordenador del gasto.



30. Aportar con cada acta de pago todos los documentos y soportes necesarios para tramitar el pago de acuerdo con la lista de chequeo o de requisitos que le suministre el supervisor del contrato.
31. Reportar información de acuerdo con los lineamientos de la entidad.
32. Dar cumplimiento en los plazos establecidos en el cronograma de ejecución establecido en la Actividad E1-A03, con sus debidos soportes y recibo a satisfacción por parte de la supervisión.
33. Realizar informe final consolidando el total de la información producto por territorio (Bogotá D.C, Boyacá, Cundinamarca y Santander) del desarrollo de todas y cada una de las actividades derivadas del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato. Así como de los respectivos soportes y anexos solicitados y aprobados por el supervisor del contrato, y la Acreditación de los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. Dicho informe deberá ser entregado de forma física original (foliada conservando el consecutivo) y digital (escaneada versión final foliada y en Excel, después de validación de supervisión) con plazo máximo de 5 días luego de la finalización de actividades.
34. Subir el archivo digital a la siguiente carpeta:
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1SFeMfTuqWPBI2WmdU2snbsJK2Hj7e-On>
35. Evento de certificación con su respectiva lista de recibo del certificado del diplomado.
36. Las hojas de vida del personal deben ser enviadas y así ser validadas por el proyecto.
37. Informe de resultados de apropiación vinculados en la encuesta para medir el aprendizaje de los participantes.

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACIÓN
X		https://drive.google.com/drive/folders/1SFeMfTuqWPBI2WmdU2snbsJK2Hj7e-On?usp=drive_link

En razón a lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LIQUIDADADO ANTICIPADAMENTE, el proceso contractual mediante la modalidad de contratación directa la ejecución cuyo objeto es: **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, CONVOCATORIA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIONES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN LA REGIÓN CENTRO ORIENTE DE LA ACTIVIDAD A1-E03 EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y**



AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA Y SANTANDER- BPIN 2022000100158" PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS."

ARTÍCULO SEGUNDO: ARTICULO SEGUNDO: ORDÉNESE. El pago del pago Final de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, parágrafo 2, Teniendo el balance Técnico realizado por el proyecto de inversión.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 100% A SATISFACCIÓN.

ARTICULO TERCERO: ORDÉNESE. El pago del pago Final de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, parágrafo 2, Teniendo el balance financiero realizado por la entidad:

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.237.743.377,00

VALOR ANTICIPO: \$ 671.323.013,00

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: 100%

PAGO 1: \$ 895.097.351,00

PAGO 2 VALOR A PAGAR: \$ 671.323.013,00

VALOR ADICIÓN: \$ 0

VALOR A LIBERAR \$ 0

ARTICULO CUARTO: Comuníquese el presente documento al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), en su condición de instancia supervisora del proyecto inversión y como entidad que autoriza el giro del recurso.

ARTICULO QUINTO: Los documentos que hacen parte del presente proceso contractual pueden ser consultados en la página web de Up Holding SAS. [Contratos - Up Holding SAS](#)

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO SÉPTIMO: La presente Resolución a rige a partir de la fecha de su expedición.

El presente documento se firma a los Cuatro (04) días del mes de Septiembre de 2024.



MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS



Laura Vasquez

Proyectó y digitó: **LAURA VASQUEZ**
Asesor Jurídico

Veronica Yalila Britto Morales

Revisó y aprobó: **VERONICA YALILA BRITTO MORALES**
Coordinador Administrativo

Leyla Astrid Marulanda Arias

Revisó y aprobó: **LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS**
Gerente de proyecto.

Kateryne Guzmán Polo

Revisó y aprobó: **KATERYNE GUZMÁN POLO**
Coordinador Técnico de proyecto.

